

INFORME DE COMISARIO

Quito, 30 de Marzo del 2013

Señores
Socios de la Compañía
TINTULAV TINTURA Y LAVADO S.A.

Conforme con lo establecido en los Estatutos Sociales de la Empresa y normas de la Ley de Compañías, pongo en conocimiento y consideración el informe de labores, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Considerado importante recalco los siguientes puntos:

1.- ASPECTOS SOCIETARIOS

Los administradores por su parte, en éste ejercicio, han realizado todas las actividades, cumpliendo con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según las resoluciones de la Junta General.

2.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Para el cumplimiento de mis funciones, los Administradores han colaborado con todo lo requerido.

La custodia, conservación y el manejo de los bienes de la compañía y de terceros que están bajo su responsabilidad, son adecuados.

Declaro que para el desempeño de mis funciones, se ha dado cumplimiento al Art. 321 de la Ley de Compañías.

En los Estados Financieros, se encuentra reflejado el control interno de la empresa, guardando relación con el movimiento operativo de la misma.

3.- ASPECTOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS

Las cifras que constan en los Estados Financieros durante el año 2012 y su correspondiente registro contable, ha sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y son debidamente soportados con la documentación respectiva.

4.- INDICADORES ECONOMICOS FINANCIEROS

INDICES ECONOMICOS FINANCIEROS

	AÑO 2011	AÑO 2012
a.- Liquidez Total	dólares	dólares
Activo Corriente	<u>188,047.81</u>	<u>219,751.06</u>
Pasivo Corriente	<u>235,536.52</u>	<u>279,790.89</u>
cociente	0.80	0.79
b.- Solvencia	dólares	dólares
Activo Corriente	<u>188,047.81</u>	<u>219,751.06</u>
Pasivo Total	<u>235,536.52</u>	<u>279,790.89</u>
cociente	0.80	0.79
c.- Velocidad de Rotación de Activo Fijo	dólares	dólares
Ventas del Ejercicio	<u>530,583.32</u>	<u>427,715.69</u>
Activo Fijo Neto - Depreciaciones	<u>46,964.50</u>	<u>37,159.92</u>
cociente	11.30	11.51

5.- COMENTARIOS

No existe omisión en el orden del día de la Junta General, sobre los puntos a tratarse.

A los administradores se les manifiesta el apoyo a las gestiones realizadas, y se les ratifica en sus funciones.

La asistencia a la Junta General tiene mayoría legal.

La organización y administración de la empresa se ha desenvuelto con corrección y técnicas adecuadas

El Patrimonio de la empresa se mantiene negativo, debido a la pérdida del ejercicio del año 2007 y pérdida en el año 2012, a más de la inclusión de pérdida resultados acumulados de adopción NIFS por primera vez.

Considero que la gerencia se ha desenvuelto con corrección y técnicas adecuadas.

6.- CONCLUSIONES

De acuerdo al presente informe, la Junta General puede aprobar los Balances, exceptuando el criterio de los socios.

Atentamente,



Tania Hinojosa Hurtado
COMISARIO